



Ministerio  
**de Economía  
y Finanzas**

**DGI** DIRECCIÓN  
GENERAL  
IMPOSITIVA

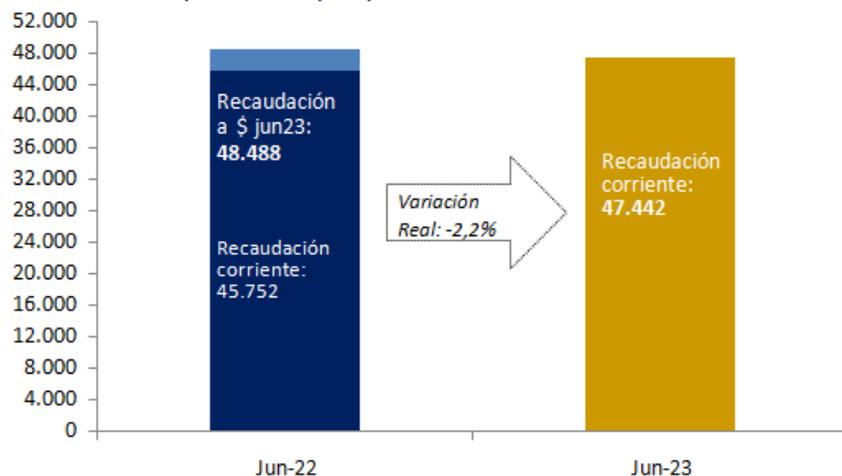
# INFORME MENSUAL DE RECAUDACIÓN

JUNIO 2023

## La recaudación en junio 2023 (\*)

### JUNIO: Recaudación Total Bruta

(en millones de pesos)



La **recaudación total bruta** alcanzó los **47.442 millones de pesos** en junio 2023, lo que implica una variación de 3,7% a precios corrientes. Descontado el efecto inflacionario, la **variación interanual** de la recaudación fue **-2,2%**.

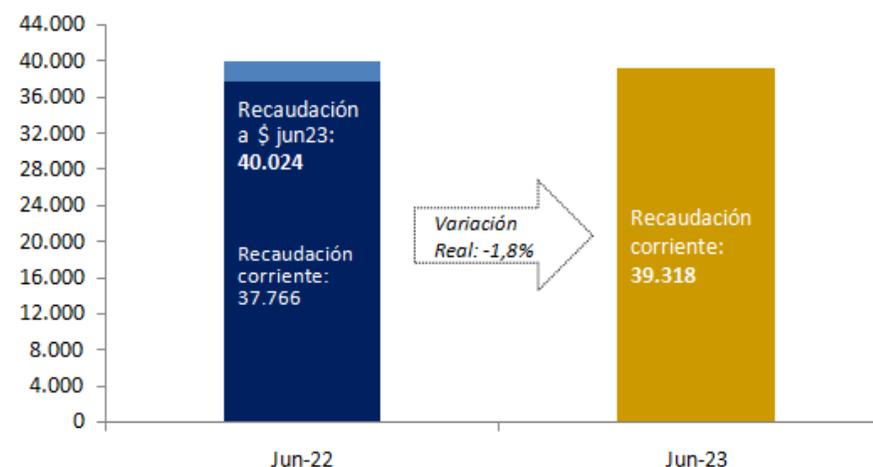
La **recaudación neta**, es decir, descontada la devolución de impuestos, alcanzó los **39.318 millones de pesos** mostrando una **variación interanual** en términos reales de **-1,8%**.

La diferencia entre la recaudación bruta y la recaudación neta corresponde a la devolución de impuestos, la que puede concretarse a través de pagos realizados con certificados de crédito emitidos por DGI o por devoluciones en efectivo/banco.

La recaudación neta corresponde a lo efectivamente recaudado por la DGI en dinero, mientras que la recaudación bruta muestra el monto total de impuestos que correspondió pagar en el período. Las siguientes visualizaciones de la recaudación en este informe están expresadas en términos de recaudación bruta.

### JUNIO: Recaudación Total Neta

(en millones de pesos)



(\*) Por razones de oportunidad de esta publicación, las cifras contenidas en este informe son *preliminares* y pueden diferir de las publicadas en la sección Series de Datos (las cuales provienen de los registros contables definitivos de la DGI).

## Evolución de la recaudación total

**Recaudación Total Bruta**  
 últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes

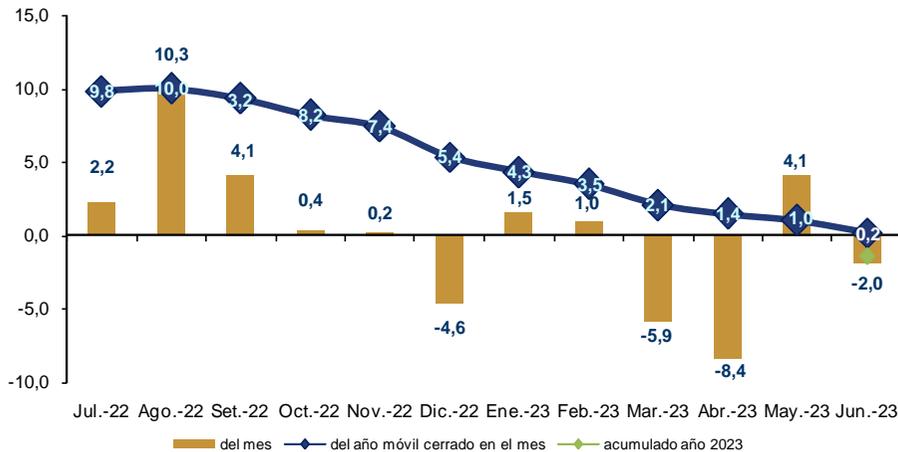


El gráfico de la izquierda muestra por un lado las variaciones en términos reales mes a mes de la recaudación total bruta (barras verticales), la variación acumulada del año móvil cerrado al mes respecto al año móvil cerrado al mismo mes del año anterior (líneas) y, la variación real del período enero-junio 2023 respecto a igual período del año anterior (punto verde).

La **recaudación total bruta** en los últimos doce meses muestra variaciones interanuales tanto positivas como negativas. En el acumulado de los últimos 12 meses la variación interanual fue de 1,0%, mientras que en el mes de junio 2023 la variación real interanual fue de -2,2%. A su vez, la variación real del período enero-junio 2023 fue de -0,6%.

## Evolución de la recaudación de impuestos al consumo

**IVA** Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La **recaudación del IMESI** (gráfico de la derecha) alcanzó los 3.741 millones de pesos en junio 2023, representando de esta forma el 7,9% de la recaudación total bruta. En particular, en junio la **variación real** para este impuesto fue de **-5,5%** y la del año móvil cerrado a dicho mes fue de **-3,8%**. A su vez, la variación interanual del período enero-junio 2023 fue de **-7,6%**.

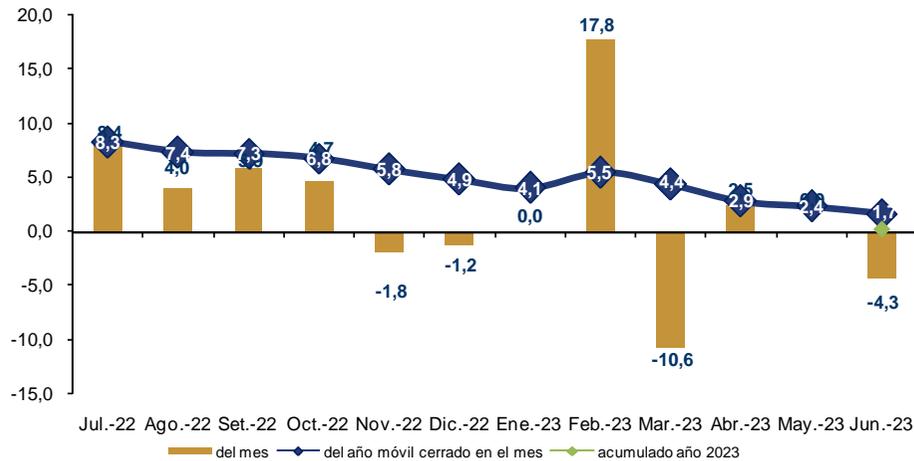
La **recaudación del IVA** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 22.606 millones de pesos en junio 2023, representando de esta forma el 47,6% de la recaudación total bruta. En ese mes la **variación real** fue de **-2,0%**, mientras que la del año móvil cerrado a dicho mes fue de 0,2%. Sin embargo, la variación real interanual del período enero-junio 2023 fue de **-1,5%**.

**IMESI** Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



## Evolución de la recaudación de impuestos a la renta

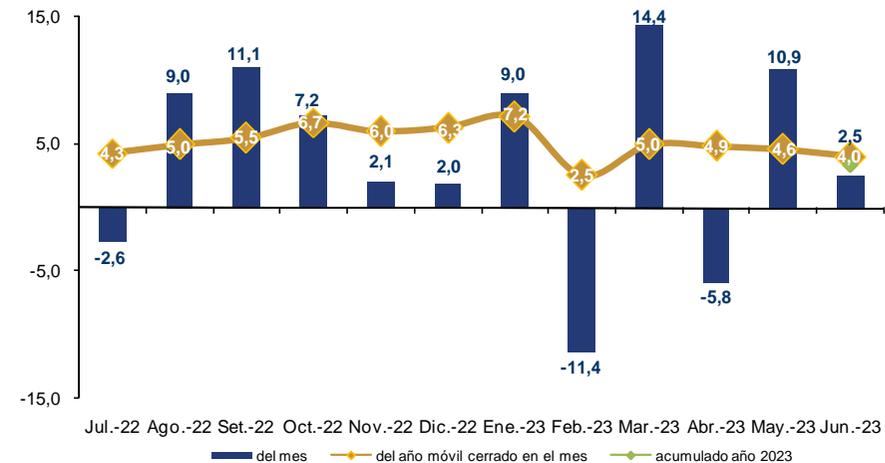
**IRAE**  
Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La **recaudación del IRAE** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 6.287 millones de pesos en junio 2023, representando de esta forma el 13,3% de la recaudación total bruta. En particular, en junio la **variación real** para este impuesto fue de **-4,3%** mientras que, la del año móvil cerrado a dicho mes fue de 1,7%. A su vez, la variación interanual real del período enero-junio 2023 fue de 0,3%.

La **recaudación del IRPF** (gráfico de la derecha) alcanzó los 8.102 millones de pesos en junio 2023, representando de esta forma el 17,1% de la recaudación total bruta. En junio la **variación real** fue de **2,5%** y la del año móvil cerrado a dicho mes fue de 4,0%. A su vez, la variación interanual real del período enero-junio 2023 fue de 3,4%.

**IRPF**  
Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



## Detalle de la recaudación a junio 2023

	Junio 2023				Acumulado a Junio 2023			
	Mill. \$ corr.	Particip. (en %)	Variación Nominal	Variación Real	Mill. \$ corr.	Particip. (en %)	Variación Nominal	Variación Real
<b>1) Impuestos al consumo</b>	<b>26.347</b>	<b>55,5%</b>	<b>3,3%</b>	<b>-2,5%</b>	<b>166.103</b>	<b>54,5%</b>	<b>4,6%</b>	<b>-2,5%</b>
IVA	22.606	47,6%	3,9%	-2,0%	139.862	45,9%	5,7%	-1,5%
Interno	14.915	31,4%	5,5%	-0,5%	94.491	31,0%	8,1%	0,8%
Importaciones	7.587	16,0%	0,9%	-4,8%	44.757	14,7%	0,9%	-5,9%
IVA Mínimo (Pequeña Empresa)	104	0,2%	4,4%	-1,5%	615	0,2%	4,1%	-2,9%
IMESI	3.741	7,9%	0,2%	-5,5%	26.241	8,6%	-0,8%	-7,6%
Combustibles (a)	1.120	2,4%	-6,4%	-11,7%	8.519	2,8%	-8,1%	-14,6%
Emisiones CO <sub>2</sub>	679	1,4%	-5,4%	-10,8%	5.066	1,7%	-2,0%	-8,7%
Tabacos y cigarrillos	682	1,4%	-6,2%	-11,5%	4.303	1,4%	2,2%	-4,8%
Automotores	614	1,3%	20,5%	13,7%	3.654	1,2%	3,7%	-3,4%
Bebidas	530	1,1%	25,3%	18,3%	3.749	1,2%	15,0%	7,1%
Resto IMESI	115	0,2%	-27,8%	-31,8%	951	0,3%	-6,0%	-12,2%
<b>2) Impuestos a la renta</b>	<b>16.833</b>	<b>35,5%</b>	<b>4,9%</b>	<b>-1,0%</b>	<b>113.510</b>	<b>37,2%</b>	<b>8,6%</b>	<b>1,2%</b>
IRAE	6.287	13,3%	1,4%	-4,3%	43.616	14,3%	7,5%	0,3%
IMEBA	233	0,5%	-31,3%	-35,1%	1.232	0,4%	-32,8%	-37,3%
IRPF	8.102	17,1%	8,6%	2,5%	56.011	18,4%	10,9%	3,4%
Categoría I	1.442	3,0%	2,0%	-3,7%	9.141	3,0%	7,3%	0,0%
Categoría II	6.660	14,0%	10,2%	3,9%	46.870	15,4%	11,6%	4,0%
IASS	1.207	2,5%	-0,5%	-6,1%	6.798	2,2%	7,5%	0,3%
IRNR	1.004	2,1%	20,4%	13,6%	5.853	1,9%	10,3%	2,7%
<b>3) Impuestos a la propiedad</b>	<b>3.311</b>	<b>7,0%</b>	<b>2,2%</b>	<b>-3,5%</b>	<b>19.659</b>	<b>6,4%</b>	<b>10,2%</b>	<b>2,8%</b>
Impuestos al Patrimonio (b)	2.403	5,1%	-1,7%	-7,2%	15.426	5,1%	10,0%	2,6%
Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales	292	0,6%	5,3%	-0,6%	1.586	0,5%	8,6%	1,3%
Impuesto de Primaria	615	1,3%	19,0%	12,3%	2.647	0,9%	12,3%	5,0%
<b>4) Otros impuestos (c)</b>	<b>368</b>	<b>0,8%</b>	<b>-26,7%</b>	<b>-30,8%</b>	<b>2.046</b>	<b>0,7%</b>	<b>-17,1%</b>	<b>-22,6%</b>
<b>5) Multas, recargos y convenios (d)</b>	<b>583</b>	<b>1,2%</b>	<b>23,4%</b>	<b>16,5%</b>	<b>3.352</b>	<b>1,1%</b>	<b>69,4%</b>	<b>58,4%</b>
<b>6) Total Bruto (suma de (1) a (5))</b>	<b>47.442</b>	<b>100,0%</b>	<b>3,7%</b>	<b>-2,2%</b>	<b>304.671</b>	<b>100,0%</b>	<b>6,7%</b>	<b>-0,6%</b>
<b>7) Certificados y Devoluciones</b>	<b>-8.124</b>	<b>-17,1%</b>	<b>1,7%</b>	<b>-4,0%</b>	<b>-44.093</b>	<b>-14,5%</b>	<b>15,9%</b>	<b>8,1%</b>
<b>8) Total Neto</b>	<b>39.318</b>	<b>82,9%</b>	<b>4,1%</b>	<b>-1,8%</b>	<b>260.577</b>	<b>85,5%</b>	<b>5,3%</b>	<b>-1,9%</b>

Nota: Las cifras de la recaudación incluyen Retenciones del Sector Público realizadas por la C.G.N.

(a) Desde enero de 2022, el IMESI Combustibles separa la porción correspondiente a Emisiones CO<sub>2</sub>.

(b) Incluye Impto. Patrimonio Personas Jurídicas, Personas Físicas e ICOSA.

(c) Incluye a los restantes impuestos administrados por la DGI: adicionales IMEBA, Impuesto a los Ing. de las Entidades Aseguradoras, FIS, Detracc. a la Exportación, Derogados.

(d) Convenios de financiación de deudas tributarias.